

Capaces & eternizar su memoria, y formar
ese noble plantel de Ingenios. que á la ver-
dad no necesita mendigar los & Payes con-
ños, como en todos tiempos no ha enseñado la
experiencia.

Yo dando al V. una y mil veces las
obsequiosas gracias por quanto en la ocasión
presente se ha exmerado protegiendo á mis
hermanos; y luego á V. muy encarecidam.
no me olvide para honrarme con sus apre-
ciados preceptos.

Quo V. prospere al V. en su auge p. dilatado
años como deseo. Sigüenza y Julio 29 de 1767.

Muño Señor.

P. M. á V. su mas Hber.
Hijo y Apar. Capellan

D. Fr. Co de Robles
J. Vives

M. N. y L. Ciudad de Loxca

